



ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PESTE PORCINA AFRICANA

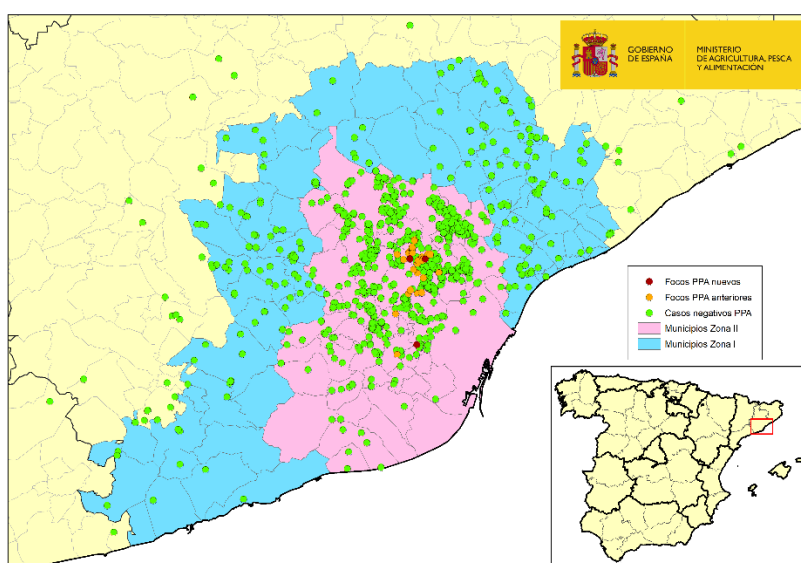
EN JABALÍES SILVESTRES EN CATALUÑA

05/03/2026

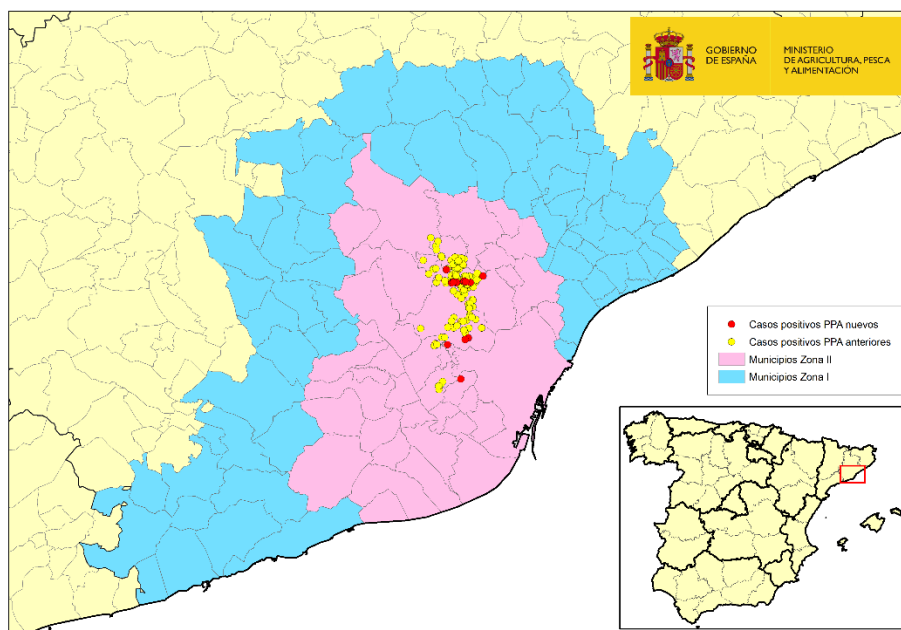
Desde la última nota de actualización de la situación de Peste Porcina Africana (PPA) enviada el 26 de febrero de 2026, los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Generalitat de Catalunya han notificado la **detección de tres nuevos focos en jabalíes silvestres**. Se trata de un total de 21 casos en jabalíes hallados muertos, restos hallados en el medio natural o abatidos en municipios incluidos en la zona restringida II.

Con estos ascienden a **37 los focos notificados hasta la fecha**, 3 de ellos primarios y 34 secundarios (ver mapa 1), lo que daría un **total de 216 casos/jabalíes positivos** en 8 municipios: Cerdanyola del Vallès, Sant Cugat del Vallès, Sant Quirze del Vallès, Terrassa, Rubí, Molins de Rei, Sant Feliu de Llobregat y Sant Just Desvern, habiéndose detectado un caso por primera vez en este último municipio (ver mapa 2).

Además, se han analizado otros 1.708 animales que han resultado negativos, de los cuales 1.176 corresponden a animales capturados o abatidos sin mostrar sintomatología clínica y 532 se han investigado por vigilancia pasiva (cadáveres enteros o restos hallados en el medio natural o animales con sintomatología abatidos) en la zona infectada y sus alrededores (ver mapas 1 y 2).



Mapa 1: Localización de los 37 focos en jabalíes silvestres y de los jabalíes capturados o hallados muertos negativos detectados en la zona restringida II (Fuente: MAPA).

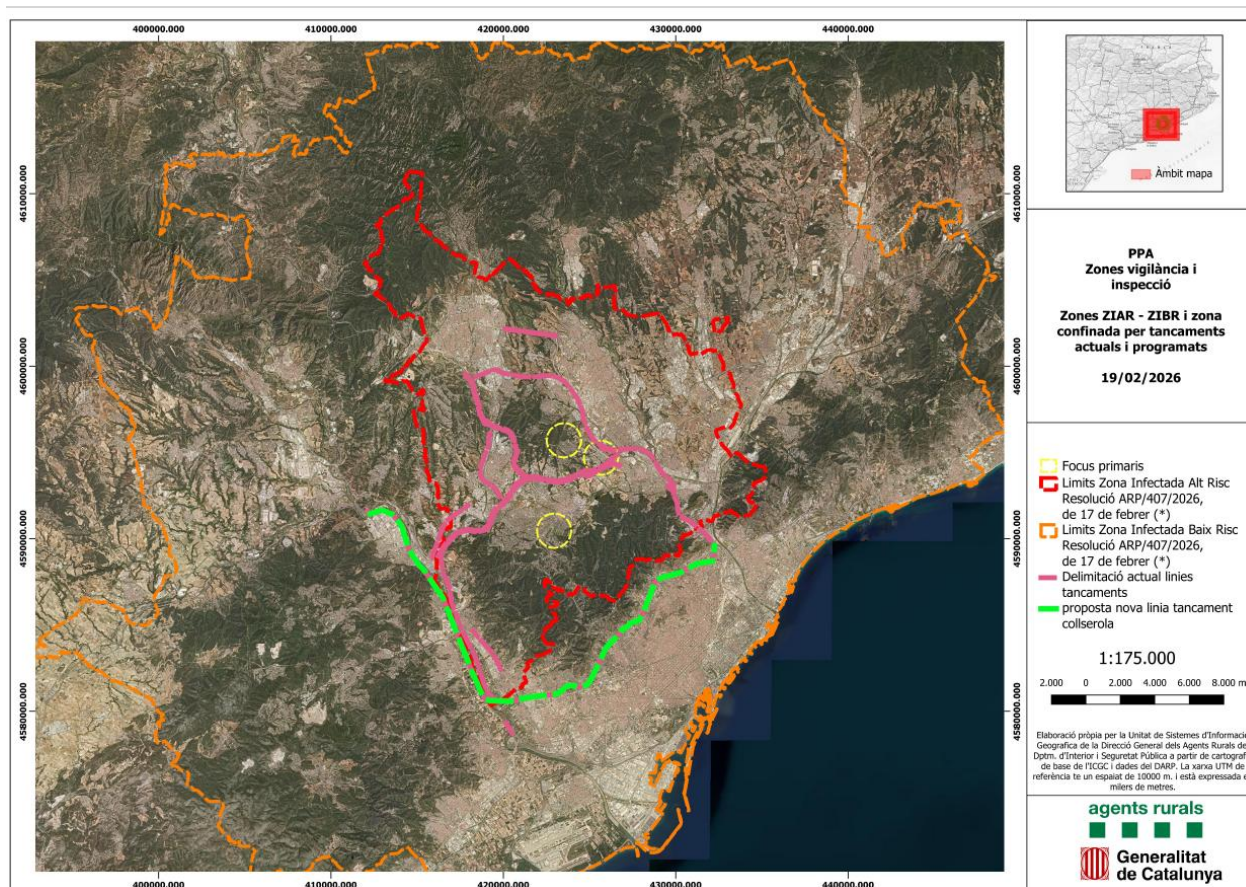


Mapa 2: Localización detallada de los 216 casos de jabalíes silvestres detectados en la zona restringida II. Círculo amarillo: casos de casos anteriores. Círculo rojo: nuevos casos notificados (Fuente: Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació).

Siguen las intensas labores de búsqueda de cadáveres de jabalíes y actividades para la reducción de las poblaciones de jabalíes en la zona, principalmente mediante el empleo de trampas para la captura de jabalíes y control poblacional realizada por agentes rurales y cazadores formados específicamente bajo supervisión de la autoridad competente. En las tres primeras semanas desde el inicio del refuerzo del control poblacional en la zona I por parte de cazadores formados, han sido abatidos 217 animales, todos ellos negativos por PCR.

De igual modo, se continúa trabajando en las medidas de aislamiento, vallados, aprovechando vallados ya existentes en carreteras y vías férreas, y priorizando el control de corredores de uso de jabalíes, que se van adaptando a la evolución de la situación epidemiológica, en particular el seguimiento constante de la distribución espacial de casos, así como los pasos de mayor riesgo.

Los vallados instalados se han reforzado, ascendiendo a un total de 222 puntos de control en los que se han instalado pasos trámex y otros tipos de barreras para evitar que los jabalíes entren o salgan de la zona, permitiendo el paso de vehículos y personas (ver mapa 3).



Mapa 3: Localización de vallados en puntos de riesgo de paso de jabalíes (fuente: SVO Cataluña)

En cuanto a las actuaciones en granjas y otros establecimientos de porcino localizados en las zonas I y II, los SVO mantienen sus controles, inspeccionándose sus medidas de bioseguridad y realizando la vigilancia pasiva reforzada establecida por la normativa comunitaria en las 45 explotaciones comerciales y bajo control oficial a los 15 establecimientos porcinos no comerciales (incluidos centros de experimentación, autoconsumos, granjas escuela). , **sin haberse detectado sintomatología ni lesiones compatibles en ninguna de ellas.**

Se mantiene un alto nivel de **alerta con refuerzo de vigilancia pasiva y bioseguridad en explotaciones de porcino y en poblaciones de jabalíes silvestres, tanto en Cataluña como en el resto de España.**

Se recuerda que la PPA es una **enfermedad no zoonósica**, es decir, las personas no son susceptibles a la infección ni por contacto con los animales ni por ingestión de productos derivados de ellos.

Dada la situación, resulta necesario **extremar las medidas de bioseguridad** en todas las explotaciones de ganado porcino y jabalíes, y en el transporte de animales de esta especie. Así



mismo, se recuerda la obligación de comunicar a los SVO de las CCAA sobre cualquier sospecha que se detecte, tanto en jabalíes silvestres como en explotaciones de ganado porcino en todo el territorio nacional.

Para más información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, podéis visitar la web del MAPA dedicada a la enfermedad en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana

Para más información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres y sobre protocolo de actuación y comunicación en caso de detectarse jabalíes con signos de enfermedad o cadáveres en el medio, podéis revisar la guía de vigilancia en fauna silvestre que incluye la PPA entre otras enfermedades:

<https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/fauna-silvestre/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre.pdf>